



CCE

BENJAMÍN
CARRIÓN
NÚCLEO
NAPO

Fundación 18 de agosto de 1.989
Creación 10 de enero de 1.990

CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA “BENJAMÍN CARRIÓN” NÚCLEO DE NAPO

Directorio Provincial

Director: Lcdo. Renán Olmedo Quilumba Tipán

Primer Vocal Principal: Sr. Clever Edmundo Salazar Alvarado

Segunda Vocal Principal: Sra. Zoila María Grefa Andi

Primer Vocal Suplente: Sra. Raíza Estefanía Loza Grefa

Segundo Vocal Suplente: Sr. Luis Enrique Guachamin Aguinda

Administración 2021 - 2025

Informe

Rendición de Cuentas 2021



CCE

**BENJAMÍN
CARRION
NÚCLEO
NAPO**

Fundación 18 de agosto de 1.989
Creación 10 de enero de 1.990

INTRODUCCIÓN

El 27 de agosto de 2021 inició la administración 2021 - 2025 de la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrion" Núcleo de Napo, el cual ha ejecutado diferentes actividades con la finalidad de dar cumplimiento a su "Plan de Trabajo Cultural" plasmado en el Plan Operativo Anual (POA) 2021.

La pandemia del COVID 19 y las nuevas variantes han sido un factor preponderante para el sector cultural, durante el periodo fiscal 2021. Las actividades para el sector artístico cultural fueron limitadas y con restricciones para la asistencia masiva de públicos. Sin embargo, estas limitaciones han dado paso a las plataformas digitales como alternativas de circulación para la producción sectorial. El manejo de tecnologías para transmisiones en vivo, eventos pregrabados y la apertura de canales de comunicación "on line" sugirieron la posibilidad de incrementar el número de usuarios en otros espacios geográficos y con otras dinámicas de consumo de productos artísticos. Se han acortado las distancias, incidiendo en una comunicación más eficaz, pero al mismo tiempo de mayor exigencia competitiva.



CCE

**BENJAMÍN
CARRION
NÚCLEO
NAPO**

Fundación 18 de agosto de 1.989
Creación 10 de enero de 1.990

1. ANTECEDENTES

En la gestión y administración de los asuntos públicos, la rendición de cuentas es un proceso de diálogo e interrelación entre autoridades y ciudadanía, mediante el cual se informa de las acciones realizadas. La ciudadanía, por su parte, conoce y evalúa dicho trabajo, y ejerce así su derecho a participar en la gestión de lo público. Es a partir de la Constitución de 2008 que la rendición de cuentas es reconocida como derecho ciudadano y obligación de la institucionalidad pública.

En tal sentido, el artículo 88 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, establece que: *"Derecho ciudadano a la rendición de cuentas.- Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como a los medios de comunicación social, siempre que tal rendición de cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento en la Constitución y las leyes"*.

El artículo 89 ibídem, determina que: *"Definición.- Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos"*.

El artículo 90 de la Norma ut supra, manifiesta que: *"Sujetos obligados.- Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones. En caso de incumplimiento de dicha obligación, se procederá de conformidad con la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social"*.

El artículo 9 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, dispone que: *"[...] La rendición de cuentas será un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible. La rendición de cuentas se realizará al menos una vez al año y*



CCE

**BENJAMÍN
CARRIÓN
NÚCLEO
NAPO**

Fundación 18 de agosto de 1.989

Creación 10 de enero de 1.990

su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada”.

El artículo 10 ibídem, indica que: *“Contenido de la rendición de cuentas.- El proceso de rendición de cuentas deberá contener al menos lo siguiente: 1. Cumplimiento de políticas, planes, programas y proyectos. 2. Ejecución del presupuesto institucional. 3. Cumplimiento de los objetivos y el plan estratégico de la entidad. 4. Procesos de contratación pública. 5. Cumplimiento de recomendaciones o pronunciamientos emanados por las entidades de la Función de Transparencia y Control Social y la Procuraduría General del Estado. 6. Cumplimiento del plan de trabajo presentado ante el Consejo Nacional Electoral, en el caso de las autoridades de elección popular. 7. En el caso de las empresas públicas y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público deberán presentar balances anuales y niveles de cumplimiento de obligaciones laborales, tributarias y cumplimiento de objetivos. 8. Las demás que sean de trascendencia para el interés colectivo”.*

El artículo 11 de la Resolución No. CPCCS-PLS-SG-069-2021-476 de 10 de marzo de 2021, señala que: *“Para las instituciones de nivel nacional Unidad de Administración Financiera (UDAF) y sus Entidades Operativas Desconcentradas (EOD) de las cinco funciones del estado: Ejecutivo, Legislativo, Judicial, Electoral, y; de Transparencia y Control Social; las instituciones de Educación Superior, otra institucionalidad del Estado y los medios de comunicación social, deberán implementar el proceso de rendición de cuentas de acuerdo a las siguientes fases: [...] 2. Deliberación sobre el Informe de Rendición de Cuentas presentado por la autoridad a la ciudadanía; Tiempo de ejecución: Marzo del año siguiente al periodo fiscal del cual rinde cuentas. En año de elecciones, esta fase se ejecutará en el mes de Mayo”.*

La Disposición Transitoria Única prescribe que: *“Mientras dure la crisis sanitaria mundial que afecta la movilidad y el desarrollo de las actividades normales de la ciudadanía y si en el futuro se presentaren escenarios de esta característica o gravedad, los sujetos obligados a Rendir Cuentas podrán hacer uso de plataformas informáticas interactivas y todos los medios de comunicación virtual que se disponga. También podrán articularse procesos de rendición de cuentas mixtos que desarrollen actividades presenciales y virtuales según las condiciones de cada territorio”.*

En atención al Memorando Nro. CCE-CCENN-2022-0015-M de 10 de enero de



2022, suscrito por el Lcdo. Renán Olmedo Quilumba Tipán Director Provincial del Núcleo de Napo, por el cual adjunta la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de 10 de marzo de 2021 y además recalca la importancia de preparar los informes de RENDICIÓN DE CUENTAS del año 2021, dentro de los plazos establecidos.

Por lo expuesto, se presenta el siguiente Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, de la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión" Núcleo de Napo.

1.1. Marco jurídico

El 18 de agosto de 1989 se constituye la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión" Núcleo de Napo bajo la tutela de la Dirección de Educación Hispana de Napo, a través del Departamento de Cultura y por iniciativa del Lcdo. Víctor Alfonso Ramírez Muñoz. Siendo reconocida y legalizada el 10 de enero de 1990 mediante Sesión Ordinaria de Junta Plenaria.

1.2. Misión

La Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión es el espacio democrático e inclusivo donde se promueve y difunde las artes, las letras, el pensamiento nacional e internacional, el patrimonio y otras manifestaciones culturales, mediante la gestión de bienes, productos y servicios culturales de calidad, para el disfrute, enriquecimiento y realización espiritual de la sociedad ecuatoriana.

1.3. Visión

Ser la institución nacional referente de la creación artística, difusora de las manifestaciones pluriculturales, de la memoria social y del pensamiento crítico, que con autonomía y fortalecida por el compromiso de sus miembros y gestores, promueve el ejercicio de los derechos culturales de la ciudadanía.

1.4. Objetivos estratégicos institucionales

1. Incrementar la promoción, producción, circulación y difusión de las artes, las letras y el uso de los espacios públicos en la sociedad ecuatoriana.
2. Contribuir a conservar, salvaguardar y difundir el patrimonio cultural y la memoria social institucional.
3. Incrementar la eficiencia, eficacia y calidad en la gestión de bienes, productos



y servicios culturales.

1.5. Alineación de los OEI al Plan Nacional de Desarrollo 2017 - 2021

Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida

OBJETIVO 2

- Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas.

POLITICAS

2.3 Promover el rescate, reconocimiento y protección del patrimonio cultural tangible e intangible, saberes ancestrales, cosmovisiones y dinámicas culturales.

2.4 Impulsar el ejercicio pleno de los derechos culturales junto con la apertura y fortalecimiento de espacios de encuentro común que promuevan el reconocimiento, valoración y desarrollo de las identidades diversas, la creatividad, libertad, estética y expresiones.

1.6. Competencias

- a) Promover las artes, las letras y otras expresiones de la cultura dando impulso a creadores, actores, gestores y colectivos culturales para la circulación, promoción y difusión de sus obras, con especial atención a los talentos emergentes y los jóvenes artistas; así como de las que resulten de la gestión interinstitucional entre los entes que conforman el Sistema Nacional de Cultura.
- b) Incentivar el diálogo intercultural a través de la difusión de la diversidad cultural y las expresiones de creadores, artistas y colectivos de las nacionalidades y pueblos;
- c) Impulsar la participación de la ciudadanía en la vida cultural mediante acciones de educación no formal y de creación de públicos críticos que accedan a la exhibición y programaciones de expresiones culturales diversas y permitan el disfrute de las artes;
- d) Articular redes de servicios culturales para la difusión de la cultura universal y de las culturas nacionales mediante mecanismos eficaces y modernos de circulación de contenidos a través de la gestión de espacios públicos; y,



CCE

**BENJAMÍN
CARRIÓN
NÚCLEO
NAPO**

Fundación 18 de agosto de 1.989

Creación 10 de enero de 1.990

- e) Gestionar bienes y servicios culturales y patrimoniales en museos, bibliotecas, cinematecas, salas de exposición, de proyección, de exhibición de artes plásticas y visuales y de presentación de artes vivas para democratizar el acceso de la ciudadanía a las expresiones artísticas y culturales y al patrimonio y la memoria social.

2. CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL

El Plan Operativo Anual (POA) 2021 de la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión" Núcleo de Napo, contempla 3 objetivos operativos, que se encuentran alineados a los objetivos estratégicos institucionales y al Plan Nacional de Desarrollo.

Procesos adjetivos - nivel de apoyo

- **Objetivo operativo 1:** responsable - Unidad de Talento Humano
- **Objetivo operativo 2:** responsable - Unidad Administrativa

Procesos sustantivos

- **Objetivo operativo 3¹:** responsable - Unidad de Fomento Artístico y Cultural

¹ El Plan Operativo Anual (POA) 2021 se reforma y se enmarca a las necesidades de la nueva realidad del sector artístico cultural de la Provincia de Napo; de esta manera la ausencia de públicos en los eventos sugiere la implementación de formatos digitales para las actividades culturales y acentuar metodologías de producción artística.

Es decir, el Plan Operativo Anual (POA) 2021, al ser un documento estructurado según las necesidades artísticas culturales como una herramienta de planificación es susceptible a cambios por diferentes circunstancias, al momento de su reforma se formaliza valores intangibles necesarios para la gestión y producción cultural; sugiriendo a los artistas, beneficiarios, la teorización de sus obras, la práctica de metodologías de producción colectiva basada en la cooperación trans disciplinaria, el montaje de obras de gran formato, ensambles instrumentales y corales, la formalización de plásticas escénicas y sonoras para públicos fuera de la Provincia y el manejo de tecnologías y recurso humano para circulación en plataformas digitales.



CCE
BENJAMÍN
CARRION
NÚCLEO
NAPO

Fundación 18 de agosto de 1.989
 Creación 10 de enero de 1.990

OBJETIVO OPERATIVO	ACTIVIDADES/ PROYECTOS	META PLANIFICADA	META ALCANZADA	ALCANCE (USUARIOS)	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
Administrar, gestionar y controlar al talento humano, observando las normativas legales vigentes aplicables y los mecanismos de control definidos.	1.1 Contratar los servicios de 1 chofer profesional para la movilización de los vehículos institucionales, para el desarrollo y ejecución de las actividades administrativas, artísticas y culturales de la CCE-NN, a nivel local, provincial y nacional	1 chofer profesional contratado	1 chofer profesional contratado	Institucional/ actividades culturales	\$ 600,00	\$ 591,43	98,57%
	1.2 Contratar la póliza de fidelidad pública conforme al reglamento para el registro y control de cruceros para los servidores y trabajadores de la CCE-NN	1 póliza de fidelidad pública contratada	1 póliza de fidelidad pública contratada	Institucional	\$ 212,88	\$ 212,88	100%
	1.3 Pago de dietas a los vocales del Directorio Provincial de la CCE-NN	17 pagos realizados	11 pagos realizados	Institucional	\$ 1.651,79	\$ 1.095,27	65,91%
	2.1 Suministrar de forma oportuna los servicios básicos para la correcta operatividad de la institución	86 facturas de servicios básicos pagadas	86 facturas de servicios básicos pagadas	Institucional	\$ 5.400,00	\$ 4.920,05	91,11%
	2.2 Mantener en buen estado las instalaciones de la CCE-NN y bienes institucionales	2 mantenimientos realizados	1 mantenimiento y reparación de los edificios de la CCE-NN	Institucional	\$ 3.178,57	\$ 3.035,97	95,51%
Administrar eficaz y eficientemente los recursos materiales, logísticos, bienes y servicios institucionales demandados para la gestión de la entidad, de conformidad con la normativa vigente.		1 instalación de puntos de red realizada	1 mantenimiento de los vehículos institucionales	Institucional	\$ 1.500,00	\$ 1.374,09	91,61%
		1 adquisición de repuestos realizada	1 implementación de los vehículos institucionales	Institucional	\$ 650,00	\$ 650,00	100%
		1 contrato de seguridad y vigilancia firmado	1 adquisición de 2 llantas para el bus institucional	Institucional	\$ 515,36	\$ 515,36	100%
		2 contratos de suministro de combustible (diésel) firmado	1 contrato de seguridad y vigilancia firmado	Institucional	\$ 806,41	\$ 754,56	93,57%
		5 adquisiciones de bienes, suministros y materiales para el	2 contratos de suministro de combustible (diésel) firmado	2 contratos de suministro de combustible (diésel) firmado	Institucional	\$ 1.420,36	\$ 1.418,76
			1 adquisición de suministros y materiales de oficina	Institucional	\$ 746,64	\$ 746,64	100%



CCE
BENJAMÍN
CARRIÓN
NÚCLEO
NAPO

Fundación 18 de agosto de 1.989
 Creación 10 de enero de 1.990



desarrollo de actividades de todas las unidades administrativas	realizadas	1 adquisición de suministros y materiales de aseo	Institucional	\$ 1.025,92	\$ 440,94	42,98%
		1 adquisición de materiales de impresión	Institucional	\$ 495,92	\$ 495,92	100%
		1 adquisición de 1 impresora	Institucional	\$ 4.017,86	\$ 4.017,86	100%
2.6 Realizar el pago de la matrícula y revisión de los vehículos institucionales	1 pago realizado	1 pago realizado	Institucional	\$ 202,38	\$ 202,38	100%
2.7 Realizar el pago de predios urbanos, rústicos y contribución de mejoras de los bienes inmuebles de la CCE-NN	2 pagos realizados	2 pagos realizados	Institucional	\$ 274,28	\$ 274,28	100%
2.8 Mantener asegurado a los vehículos institucionales	2 pólizas contratadas	2 pólizas contratadas	Institucional	\$ 1.376,80	\$ 1.376,80	100%
3.1 Día de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica	1 evento ejecutado	1 evento ejecutado	3315	\$ 1.250,00	\$ 1.250,00	100%
3.2 Día Nacional del Patrimonio	1 evento ejecutado	1 evento ejecutado	350	\$ 1.350,00	\$ 1.350,00	100%
3.3 Talleres de formación en canto e instrumentos musicales para Orquestas Kichwas	3 talleres de formación en canto e instrumentos musicales para orquestas kichwas realizados	1 taller de formación en canto		\$ 400,00	\$ 400,00	100%
		1 taller de formación en instrumentos de cuerdas	200	\$ 400,00	\$ 400,00	100%
		1 taller de formación en instrumentos de percusión		\$ 400,00	\$ 400,00	100%
3.4 Festival Provincial de la Música Nacional	1 festival provincial de la música nacional ejecutado	1 festival provincial de la música nacional ejecutado	500	\$ 1.600,00	\$ 1.600,00	100%
3.5 Jornadas Interculturales para Rendir Homenaje a Jumandi	1 Jornada intercultural en homenaje a Jumandi ejecutada	1 Jornada intercultural en homenaje a Jumandi ejecutada	500	\$ 1.050,00	\$ 1.050,00	100%
3.6 Yuvay - Inducción a la literatura 3.7 Talleres arte y resiliencia post	1 contrato firmado	1 contrato firmado para el taller de literatura artística	60	\$ 400,00	\$ 400,00	100%

Promover la investigación, producción y circulación, a través de las representaciones artísticas; del patrimonio material e inmaterial de la Provincia de Napo.
 Generando procesos de gestión interinstitucionales acordes a la Ley Orgánica de Cultura vigente.



CCE
BENJAMÍN
CARRIÓN
NÚCLEO
NAPO

Fundación 18 de agosto de 1.989
 Creación 10 de enero de 1.990



pandemia	4 contratos firmados	1 contrato firmado para el taller en danza	240	\$ 400,00	\$ 400,00	100%
		1 contrato firmado para el taller en canto		\$ 400,00	\$ 400,00	100%
		1 contrato firmado para el taller en instrumentos musicales		\$ 400,00	\$ 400,00	100%
		1 contrato firmado para el taller en dibujo y pintura		\$ 400,00	\$ 400,00	100%
3.8 Gestión y/o cooperación para la circulación e intercambio artístico y cultural con el Núcleo de Pastaza	1 intercambio artístico y cultural ejecutado	1 intercambio artístico y cultural ejecutado	200	\$ 300,00	\$ 300,00	100%
		1 adquisición de juegos de cuerdas para guitarras y violines para los procesos de capacitación		\$ 527,00	\$ 527,00	100%
3.9 Dotar de los bienes, suministros y materiales necesarios para la ejecución del proyecto Fomento Artístico y Difusión Cultural de la Amazonía Ecuatoriana "Pacha Nua Huayra".	3 adquisiciones de bienes, suministros y materiales realizadas	1 adquisición de semillas para los procesos de capacitación	200	\$ 299,70	\$ 299,70	100%
		1 adquisición de discos duros externos para el almacenamiento del repositorio del patrimonio cultural de la provincia de Napo		\$ 145,00	\$ 145,00	100%
3.10 Promoción de la Imagen Institucional en eventos artísticos y culturales	2 impresiones de la imagen institucional realizadas	Actividad no ejecutada		\$ 80,00	\$ 00,00	0%
3.11 Talleres de formación en música	1 taller de formación en música realizado	1 taller de formación en música (violín) realizado	200	\$ 800,00	\$ 800,00	100%
3.12 Murales de Identidad Provincial Napense	1 mural de identidad Provincial Napense realizado	Actividad no ejecutada		\$ 1.750,00	\$ 00,00	0,00%
3.13 Festival Artístico y Cultural "Misahuallí 2021"	1 festival artístico y cultural ejecutado	1 festival artístico y cultural ejecutado	400	\$ 1.250,00	\$ 1.250,00	100%
3.14 Festival de Música y Danza Tulan Sisa - Arosemena Tola	festival de música y danza ejecutado	1 festival de música y danza ejecutado	350	\$ 1.250,00	\$ 1.250,00	100%



CCE
BENJAMÍN
CARRIÓN
NÚCLEO
NAPO

Fundación 18 de agosto de 1.989
Creación 10 de enero de 1.990



3.15 Festival Artístico y Cultural "Waysa Samay" - Tena	1 festival artístico y cultural ejecutado	1 festival artístico y cultural ejecutado	600	\$ 1.900,00	\$ 1.900,00	100%
3.16 Festival Artístico y Cultural "Gaeza Paraiso de Encanto y Grandeza" - Quijos	1 festival artístico y cultural ejecutado	1 festival artístico y cultural ejecutado	500	\$ 1.450,00	\$ 1.450,00	100%
3.17 Talleres de formación en danza	1 taller de formación en danza realizado	1 taller de formación en danza realizado	200	\$ 800,00	\$ 400,00	100%
Total presupuesto ejecutado actividades planificadas			7815	\$ 43.086,87	\$ 38.894,89	90,27%

Fuente: Evaluación al POA 202.1 - Unidad de Planificación

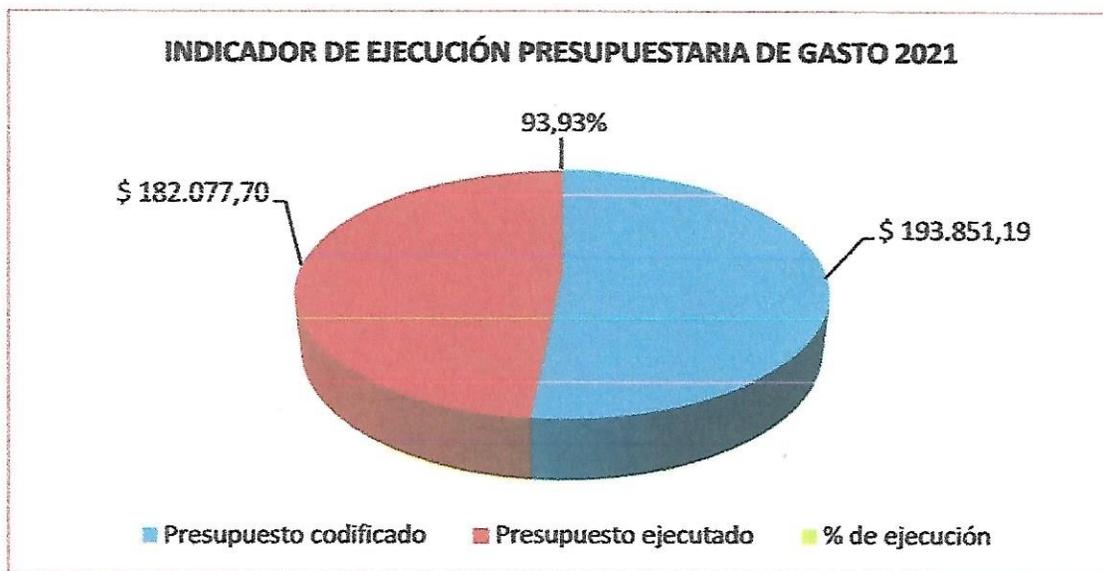


3. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

En los últimos años de gestión, el Ministerio de Economía y Finanzas asignó presupuesto a la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión" Núcleo de Napo, cuya tendencia fue en decrecimiento, por la situación económica que atraviesa el país y las políticas de austeridad emitidas por el Gobierno Nacional.

Indicador de ejecución presupuestaria de gasto			
Año	Presupuesto codificado	Presupuesto ejecutado	% de ejecución
2021	\$ 193.851,19	\$ 182.077,70	93,93%

Fuente: Ejecución presupuestaria de gasto - eSIGEF al 31 de diciembre de 2021



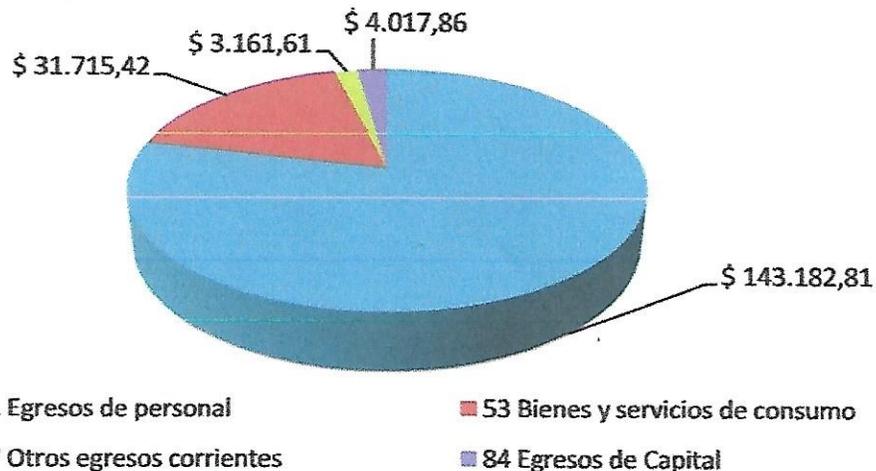
3.1. Ejecución presupuestaria por grupo de gasto

Grupo de gasto	Presupuesto codificado	Presupuesto ejecutado	% de ejecución
51 Egresos de personal	\$ 149.828,78	\$ 143.182,81	95,56%
53 Bienes y servicios de consumo	\$ 35.790,88	\$ 31.715,42	88,61%
57 Otros egresos corrientes	\$ 3.731,53	\$ 3.161,61	84,73%
84 Egresos de capital	\$ 4.500,00	\$ 4.017,86	89,29%
Total	\$ 193.851,19	\$ 182.077,70	93,93%

Fuente: Ejecución presupuestaria de gasto - eSIGEF al 31 de diciembre de 2021



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTO 2021



51 Egresos de personal.- el porcentaje de ejecución de este grupo de gasto es del 95,56%, pagos realizados a los servidores y/o trabajadores, con nombramientos permanentes y provisionales, contratos de trabajo indefinidos, correspondiente a remuneraciones unificadas, salarios y demás beneficios sociales.

53 Bienes y servicios de consumo.- el porcentaje de ejecución de este grupo de gasto es del 88,61%, recursos empleados en actividades administrativas y para la prestación de los servicios institucionales, tales como, pago de: servicios básicos, mantenimiento de instalaciones y bienes, seguridad y vigilancia, adquisición de combustible, suministros y materiales, etc., por el valor de \$ 22.123,19; mientras que los recursos económicos destinados para las actividades artísticas culturales es de \$ 16.771,70.

57 Otros egresos corrientes.- el porcentaje de ejecución de este grupo de gasto es del 84,73%, pago de: póliza de fidelidad para los servidores y/o trabajadores, dietas a los vocales del Directorio Provincial, predios urbanos, rústicos y contribución de mejoras de los bienes inmuebles, matrícula, revisión vehicular y póliza de seguros de los vehículos institucionales.

84 Egresos de capital.- el porcentaje de ejecución de este grupo de gasto es del 89,29%, pago por la adquisición de impresora.



4. PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Procesos adjudicados y finalizados		
Tipo de contratación	N° de contrataciones	Valor total
Ínfima Cuantía	24	\$ 26.414,77
Catálogo Electrónico	3	\$ 1.588,14

Fuente: Procesos adjudicados y finalizados de contratación pública - SERCOP - 2021

5. COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD

02 de febrero de 2021.- Firma del convenio de cooperación institucional entre la CCE-NN y la Agrupación Dancística Cultural Tushuy Taqui Sacha Manda para el uso y manejo de un espacio físico en el edificio 2, para las prácticas de danza.

02 de marzo de 2021.- Firma del convenio de cooperación interinstitucional entre la CCE-NN y la Nación Quijos, para el uso de un espacio físico en el edificio 1.

6. PRINCIPALES ACTIVIDADES ARTÍSTICAS CULTURALES REALIZADAS

- **Día de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica:** elaboración de murales en los cantones de El Chaco, Quijos, Archidona, Tena y Carlos Julio Arosemena Tola.

<https://www.facebook.com/photo/?fbid=855396598741688&set=a.111582009789821>



Cantón el Chaco, parroquia Sardinias, artista Paúl Vinuesa.



CCE
BENJAMÍN
CARRIÓN
NÚCLEO
NAPO

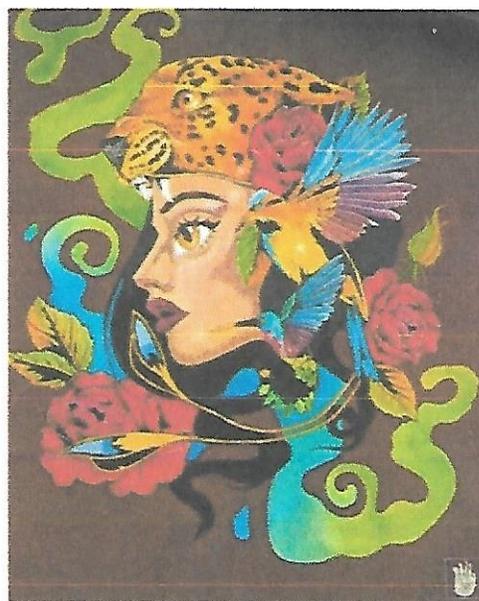
Fundación 18 de agosto de 1.989
Creación 10 de enero de 1.990



Cantón Baeza, plaza de las comidas.



Cantón Archidona, Amupakin, artista Elías Mamallacta.

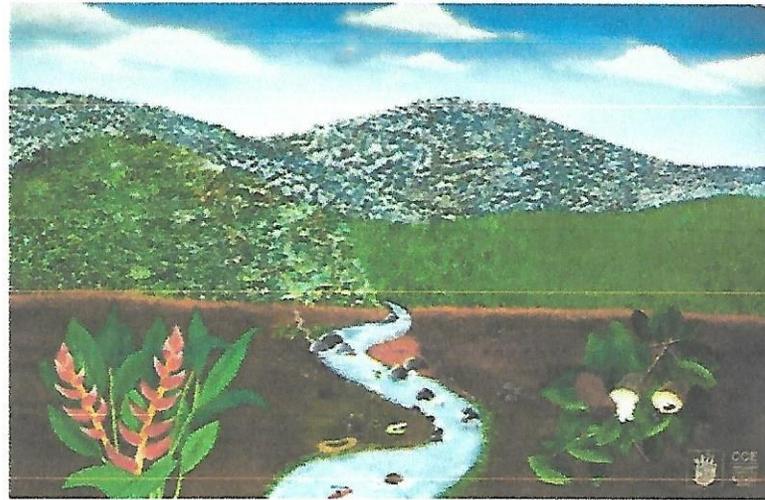


Cantón Tena, Unidad Educativa Ciudad de Tena, artista Daniel Piedra.



CCE
BENJAMÍN
CARRIÓN
NÚCLEO
NAPO

Fundación 18 de agosto de 1.989
Creación 10 de enero de 1.990



Cantón Carlos Julio Arosemena Tola, edificio del GADCIAT, artista Diana Bastidas.

- **Día Nacional del Patrimonio, sábado 24 de abril de 2021, parroquia Cotundo, comunidad Tunamango.**



INVITACIÓN

Tienen el agrado de invitar a usted y su familia a la celebración del **DÍA NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL**; música, danza, teatro, artesanías, gastronomía y recorrido por los petroglifos.

LUGAR: C.R. "TUNAMANGO" Cotundo
FECHA: Sábado 24 de abril de 2021
HORA: 9:00

Asesorado por la Secretaría de Cultura y Patrimonio del GADCIAT





CCE
BENJAMÍN
CARRIÓN
NÚCLEO
NAPO

Fundación 18 de agosto de 1.989
Creación 10 de enero de 1.990

- Talleres de formación en canto e instrumentos musicales para Orquestas Kichwas (41 estudiantes beneficiados).

Taller de formación en canto



Taller de formación en instrumentos de cuerda (bajo)



Taller de formación en instrumentos de percusión (timbales)





CCE
BENJAMÍN
CARRIÓN
NÚCLEO
NAPO

Fundación 18 de agosto de 1.989
 Creación 10 de enero de 1.990

- 10 de diciembre de 2021.- Festival Provincial de la Música Nacional.



- 27 de noviembre de 2021.- Jornadas Interculturales para Rendir Homenaje a Jumandi.





CCE
BENJAMÍN
CARRIÓN
NÚCLEO
NAPO

Fundación 18 de agosto de 1.989
 Creación 10 de enero de 1.990



- **Mayo - junio de 2021.- Yuyay - Inducción a la literatura.**

Cce Napo
 1 de junio de 2021

Yuyay Introducción a la Literatura
 #CcebenjaminCarriónNapo
 #ArteyCulturaparaSanar
 #Chaco
 Abigail Espinoza.



- **Mayo - junio de 2021.- Talleres arte y resiliencia post pandemia.**

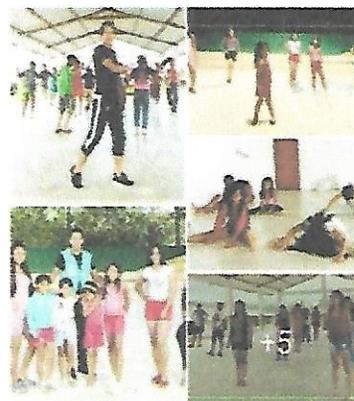
Cce Napo
 1 de junio de 2021

Arte y Resiliencia Post pandemia
 #CcebenjaminCarriónNapo
 #ArteyCulturaparaSanar
 #Instrumentosmusicales
 Oscar Ango



Cce Napo
 2 de junio de 2021

Arte y Resiliencia Post pandemia
 #CcebenjaminCarriónNapo
 #ArteyCulturaparaSanar
 #Danza
 Jonathan Grefa



Cce Napo
 1 de junio de 2021

Arte y Resiliencia Post pandemia
 #CcebenjaminCarriónNapo
 #ArteyCulturaparaSanar
 #dibujoy pintura
 Ronny Alvarado.





CCE
BENJAMÍN
CARRIÓN
NÚCLEO
NAPO

Fundación 18 de agosto de 1.989
Creación 10 de enero de 1.990

- 26 de marzo de 2021.- Gestión y/o cooperación para la circulación e intercambio artístico y cultural con el Núcleo de Pastaza, presentación del grupo de teatro del colectivo el "VAGÓN" con la obra "EL QUIJOTE ENAMORADO".



- 18 de agosto de 2021.- Sesión Solemne conmemorativa por el Trigésimo segundo aniversario de fundación.



- Octubre, noviembre y diciembre de 2021.- Talleres de formación en música (violín).

<https://www.facebook.com/photo/?fbid=981083796172967&set=pcb.981085369506143>





CCE
BENJAMÍN
CARRIÓN
NÚCLEO
NAPO

Fundación 18 de agosto de 1.989
 Creación 10 de enero de 1.990

• **25 de septiembre de 2021.- Festival Artístico y Cultural “Misahuallí 2021”.**

Cce Napo está con Raiza Loza y 24 personas más
 28 de septiembre de 2021

#GaleraDeFotos

#NapoCulturaViva | La Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión” Núcleo de Napo, la mañana y tarde del sábado 25 de septiembre de 2021, presentó el #FestivalArtísticoCulturalMisahuallí2021.

Aquí la nota <https://bit.ly/3uwRBtX>

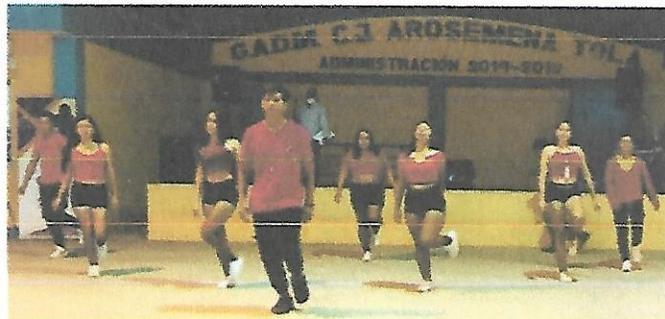


• **Festival de Música y Danza Tulan Sisa - Arosemena Tola.**

Cce Napo esta con Tushuy Taqui Sacha Manda y 7 personas más
 18 de noviembre de 2021

#NapoCulturaViva | La Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión” Núcleo de Napo y el GAD Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, presentan el sábado 20 de noviembre el #FestivalTulanSisa, con la participación de grandes exponentes del arte y cultura provincial.

#TushukTaquiSachaManda
 #StarKlanGeneration
 #LaChinitaDeOro
 #Yankee
 #ElIndio... Ver más





• **16 de noviembre de 2021.- Festival Artístico y Cultural “Waysa Samay” - Tena.**

 **Cce Napo** está con Tushuy Taqui Sacha Manda y 6 personas más
16 de noviembre de 2021

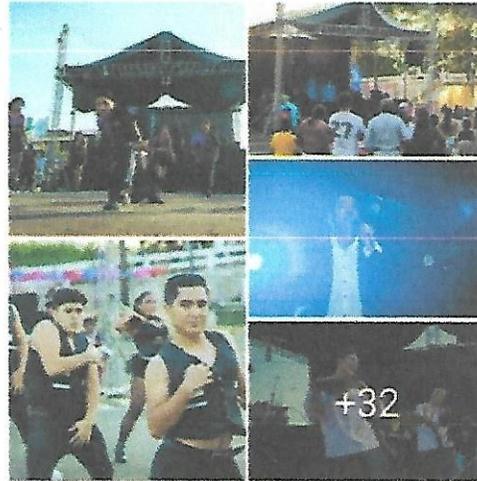
 #GaleriaDeFotos

 #NapoCulturaViva | La Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión” Núcleo de Napo y Alcaldía de Tena, presentaron este fin de semana el #FestivalArtísticoyCultural #WaysaSamayTena2021.

 El evento cultural contó con la participación de artistas locales emergentes y destacados para rendir homenaje a los 461 años de f... Ver más



 El evento cultural contó con la participación de artistas locales emergentes y destacados para rendir homenaje a los 461 años de f... Ver más



• **Festival Artístico y Cultural “Baeza Paraíso de Encanto y Grandeza” - Quijos.**

 **Cce Napo**
9 de noviembre de 2021

 #GaleriaDeFotos

 #NapoCulturaViva | La Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo de Napo junto al GADM Quijos, presentaron el Festival Artístico y Cultural “Baeza Paraíso de Encanto y Grandeza”, que tuvo en el escenario a notables artistas del cantón #Quijos, #Archidona y #Tena.

 #JuntosFort... Ver más





- **Noviembre y diciembre de 2021.- Talleres de formación en danza.**

 **Cce Napo está con Raiza Loza y 61 personas más** ...
30 de noviembre de 2021

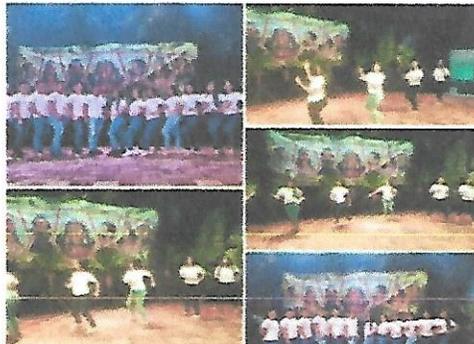
#GaleriaDeFotos de la clausura del #Taller de #ArtesEscenicas #Danza dictado en la #comunidad #SanPedro de la #parroquia #Muyuna del cantón #Tena, bajo la dirección de la maestra Raiza Loza.



- **Participaciones de la Agrupación Dancística Tushuy Taqui Sacha Manda a nombre de la CCE-NN durante el año 2021.**

 **Tushuy Taqui Sacha Manda** ...
esta con **Cce Napo** y **11 personas más** en **Cce Núcleo De Pastaza**
20 de junio de 2021 · Puyo

Previo al Primer Encuentro De Danzas Amazonicas "Hatun Apu Palati" Organizada por la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión Núcleo de Pasztaza Unidos por la Danza "Tushuy Taqui Sacha"





CCE

**BENJAMÍN
CARRIÓN
NÚCLEO
NAPO**

Fundación 18 de agosto de 1.989
Creación 10 de enero de 1.990

- **Reunión de los Directores Provinciales de los Núcleos Amazónicos en la ciudad de Puyo, Pastaza.**

 **Cce Napo está con Raiza Loza y 21 personas más**
6 de octubre de 2021

 **#CCEAmazonia** | Directores de los núcleos Amazónicos de la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrion", sesionaron en la ciudad de Tena con el objetivo de analizar las propuestas de cada jurisdicción, para la reforma a la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, con un enfoque al fort...
Ver más

 **Casa de la Cultura Ecuatoriana - Dirección Morona Santiago** · [Seguir](#)
6 de octubre de 2021

  **#CCEAmazonia || INTEGRACIÓN REGIONAL DE LA CASA DE LA CULTURA AVANZA HACIA PROPUESTA DE REFORMA A LA LEY AMAZÓNICA**



7. PROYECTO DE INVERSIÓN EN LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CTEA

FOMENTO ARTÍSTICO Y DIFUSIÓN CULTURAL DE LA AMAZONÍA ECUATORIANA "PACHA NUA HUAYRA".

Presupuesto ejecutado en el proyecto Fomento Artístico y Difusión Cultural de la Amazonía Ecuatoriana "Pacha Nua Huayra" 2021 - gasto de inversión.

Instructores expertos

\$ 7.272,00

- 1 instructor experto - especializado en artes audio visuales.
- 1 instructor experto - especializado en artes musicales y sonoras.
- 1 instructor experto - especializado en artes escénicas.
- 1 instructor experto - especializado en artes visuales (espacio).
- 1 instructor experto - especializado en artes aplicadas.
- 1 instructor experto - especializado en diseño y construcción de instrumentos musicales con materiales reciclados.

Instructores comunitarios

\$ 22.723,00

- 1 instructor capacitador comunitario en artes audiovisuales.
- 3 instructores capacitadores comunitarios en artes escénicas.
- 3 instructores capacitadores comunitarios en artes musicales y sonoras.
- 1 instructor capacitador comunitario en artes visuales pintura y dibujo.
- 1 instructor capacitador comunitario en artes aplicadas.

Técnicos en registro audio visual

\$ 9.449,97

- 1 técnico en registro audio visual e investigación del patrimonio.
- 1 técnico en edición audio visual para edición en formatos audiovisuales.

Total ejecutado

\$ 39.444,97

BENEFICIARIOS DEL PROYECTO						
NRO.	NÚCLEO PROVINCIAL	COMPONENTE	DETALLE	PLANIFICADO	ALCANZADO	%
1	Napo	1	Beneficiarios de los talleres de instructores expertos	150	120	80,00
2	Napo	1	Beneficiarios de Talleres comunitarios	1620	1269	78,33
3	Napo	1	Evento de clausura	6	32	533,33
4	Napo	1	Nro. De asistentes de ciudadanos a espectáculos interculturales.	2418	4099	169,52%
5	Napo	3	Beneficiarios directos de productos audiovisuales	33	33	100,00
6	Napo	3	Personas que han visualizado la publicación de productos del proyecto en redes sociales	37500	44652	119,07

Matriz Elaborada por: Gisella Vallejo
Registro de información: Félix Shiguango
Fuente: Informes proyecto FADCAE Pacha Nua Huayra



CCE
BENJAMÍN
CARRIÓN
NÚCLEO
NAPO

Fundación 18 de agosto de 1.989
Creación 10 de enero de 1.990



		FIRMAS
Elaborado por:	Lcdo. Félix Shiguango Analista de Fomento Artístico y Cultural Provincial y Planificación	
	Ing. Alexandra Guamán Contadora Provincial	 Casa de la Cultura Núcleo de Napo CONTADORIA
Revisado y Aprobado por:	Lcdo. Renán Quilumba Directora Provincial	 CASA DE LA CULTURA DIRECTORA PROVINCIAL NÚCLEO DE NAPO "BENJAMÍN CARRIÓN"